tivamente. En cuanto al funcionamiento de los recursos, también pueden generar gastos, pérdidas, ingresos o beneficios, aunque lo normal es que generen funda. mentalmente gastos en forma de intereses a pagar al prestamista. Los gastos, pérdidas, ingresos y beneficios que generan ambas estructuras están representados de forma simplificada en la figura adjunta.

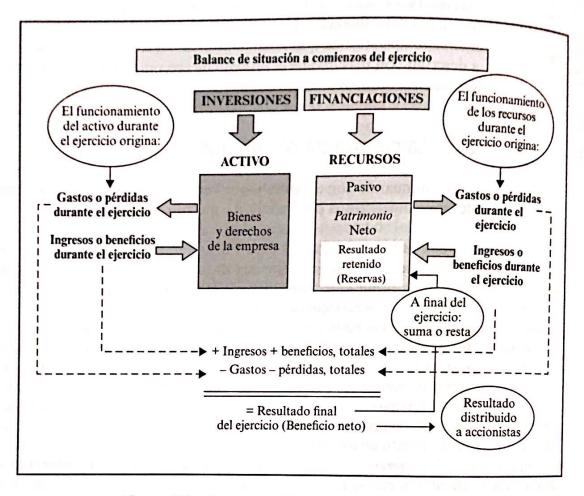


Figura 1.3. La construcción de la cuenta de resultados.

En la citada figura comprobamos cómo el computo durante un período de tiempo determinado (el año, por ejemplo) de los ingresos y beneficios tanto de la estructura económica (el activo) como de la estructura financiera (los recursos), a los que restamos los gastos y las pérdidas de ambas estructuras, determina lo que se denomina resultado del ejercicio o resultado bruto de la actividad empresarial, sobre el que se deberán pagar impuestos (otro gasto), dando lugar al denominado beneficio neto. Una parte de este beneficio neto se suele quedar en la empresa como beneficios retenidos (reservas) y la otra parte se distribuye como retribución entre los propietarios de la empresa, sus accionistas (los denominados divi-

30

dendos). El cómputo que acabamos de describir y representar en la figura anterior se formaliza cada ejercicio en la denominada por la Contabilidad cuenta de pérdidas y ganancias. Si la empresa es rentable, sus beneficios netos anuales deben ser positivos, y no olvide nunca que, como dijimos anteriormente, los ingresos fundamentales los proporciona el activo por su actividad normal o actividad de explotación.

La cuenta de resultados suele denominarse indistintamente como cuenta de resultados de explotación o cuenta de pérdidas y ganancias, aunque estrictamente no son el mismo estado contable. La diferencia fundamental entre ellas reside en que la cuenta de pérdidas y ganancias incluye ingresos y gastos ajenos a la actividad normal de la empresa, mientras que la de explotación incluye exclusivamente ingresos y gastos afectos a la actividad típica de la empresa. Por ejemplo, en la empresa anterior de fabricación de juguetes de lata, si la empresa dispusiera de algún local, no usado en su actividad normal de fabricación de juguetes, y lo tiene alquilado, este ingreso de alquiler no corresponde a la actividad normal, no aparecería en la cuenta de explotación y sí lo haría en la de pérdidas y ganancias.

A lo largo de la explicación anterior han aparecido varios conceptos relevantes para las Finanzas:

Inversiones, o elementos de activo: son los bienes y derechos que materializan un proyecto de economía real o economía financiera con la intención de obtener un beneficio en el futuro.

Financiaciones, o elementos que componen el pasivo y el patrimonio neto: son los recursos, tanto propios como ajenos, de los que dispone la empresa para adquirir la propiedad, o el uso, de los activos.

Las inversiones (los activos), como las financiaciones (los recursos), aparecen valorados en el balance por el denominado *valor contable*.

Cobros y pagos: entradas y salidas, respectivamente, en la tesorería de la empresa. La tesorería es un activo del balance, activo que produce nula rentabilidad y, al estar financiada, genera un coste. Por tanto, como decíamos anteriormente, su saldo debe minimizarse en lo posible, por ejemplo, consumiéndola en la realización de inversiones, es decir, rentabilizándola. Los cobros y pagos constituyen la corriente de tesorería de la empresa, corriente que debe ser la orientadora de todas las decisiones financieras.

Gastos: reconocimientos de pagos a realizar por la empresa derivados de la adquisición de un bien o de una prestación de servicio realizado a la empresa por un tercero. El devengo del gasto se produce en el momento en que se conoce que se va a contratar el bien o servicio y es, en ese momento, en el que debe contabilizarse; por tanto, se incluye en la cuenta de resultados. El pago del gasto, es decir, la salida de caja del dinero que ha generado el gasto, puede producirse en el momento en que se realiza el gasto (pago al contado) o en otro momento de tiempo (pago anticipado o pago aplazado).

31